



Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Rentas y Patentes

D.R. N° 163
ACR/aod
31.12.2025

REF.: Otorga Patente municipal Comercial

EXENTO N° 002021

Hoy se decretó lo que sigue:

LITUECHE, **31 de diciembre de 2025**

CONSIDERANDO:

1. La declaración Jurada y declaración de iniciación de actividades acogida a la Ley N° 19.749 de Microempresas Familiares, Folio 20 de fecha 05 de noviembre de 2025.
 - Fotocopia Cédula de Identidad N° 26.270.333-9 de Marizol Ramona Rodriguez.
 - Certificado de Avalúo Fiscal N° 00044-00117, de fecha 05/09/2025, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
 - Contrato de arriendo Rol 044-177 lote B-3 de fecha 15 de junio de 2025 entre don Darío Fernando Prado Pino, doña Marizol Ramona Rodriguez y don Sandro Gregorio Jerez Rivero, se adjuntan fotocopias de Cédula de Identidad de todos los firmantes..
 - Registro Social de hogares, folio # 57403206, fecha de consulta 05/11/2025.
2. Informe N° 87, por las condiciones de local, emitido por la Dirección de Obras Municipales de fecha 24 de noviembre de 2025, favorable, sin observación, que autoriza ejercer el rubro: Quiosco de comestibles envasados, confites y bebidas gaseosas, en recinto ubicado en Villa Manantiales s/n, de la comuna de Litueche, acogida a la Ley de microempresa familiar.
3. Documentación ingresada en la oficina de Partes, mediante providencia N° 3807 de fecha 19/12/2025.
 - Resolución Exenta N° 2506590363 de fecha 10/11/2025, que autoriza el funcionamiento del puesto, casetas, carros y quioscos, ubicado en ruta I-120 s/n Villa Manantiales, Rol Avalúo 44-117, comuna de Litueche, emitida por el Ministerio de Salud de la Región del Libertador B. O'Higgins,
 - Formulario Folio 20 Microempresa familiar (Ley 19.749) timbrado por el Servicio de Impuestos Internos de fecha 11/12/2025.
 - Declaración jurada Inicio de actividades, Folio N° 31990736151, comprobante de transacción electrónica del SII de fecha 18/12/2025.
 - Certificado N° 76, de fecha 22/09/2025 emitido por la Dirección de Obras Municipales que la propiedad Rol de avalúo 44-117, se encuentra ubicada en el sector de Villa Manantiales s/n de la comuna de Litueche, emplazada en zona rural, no encontrándose afecta a las normas contenidas en el Plan Regulador Comunal.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto N° 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996 que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, la Ley N° 19.749 de Microempresa Familiar, el Decreto Alcaldicio N° 1841, de fecha 06.12.2024, Que Asume al Cargo de Alcalde Titular de la Municipalidad de Litueche y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTÓRGASE Patente Municipal Comercial, a contar de la fecha, a doña **MARIZOL RAMONA RODRIGUEZ, RUT N° 26.270.333-9**, para que explote el rubro: Quiosco de comestibles envasados, confites, bebidas gaseosas y helados envasados **bajo la condición de Micro Empresa Familiar y se autoriza su funcionamiento** en recinto ubicado en Villa Manantiales s/n, Rol de avalúo 44-117, comuna de Litueche.





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Rentas y Patentes

HOJA N° 2 DECRETO N°: 002021

LITUECHE, 31 de diciembre de 2025

DEJASE ESTABLECIDO, que la contribuyente declaro que su capital propio inicial asciende a la suma de \$ 280.000 (doscientos ochenta mil pesos).

ASÍGNASE el Rol de Patentes Municipales N° 2000696.

AGRÉGUESE el presente decreto al expediente de la contribuyente que obra en Rentas y Patentes.

ESTABLÉCESE, además que la contribuyente deberá tener a disposición de los fiscalizadores el presente decreto antes eventuales inspecciones.

ARCHÍVESE. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y**


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ROMINA VARGAS SANTANDER
Secretaría Municipal (S)


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/RVS/PVV/ACR/aod
DISTRIBUCION:

- Contribuyente
- Expediente
- Of. Rentas y Patentes
- Secretaría Municipal

